



**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.** (“DIA” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, comunica y hace pública la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Se comunica que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, válidamente celebrada en el día de hoy, 7 de junio de 2022, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

El texto íntegro de los mencionados acuerdos está, y ha estado disponible, en la página web corporativa de la sociedad ([www.diacorporate.com](http://www.diacorporate.com)) desde la fecha de convocatoria de la Junta General. Los datos de asistencia y votación de los acuerdos estarán disponibles próximamente en dicha página web corporativa.

Por otra parte, se comunica que el Consejo de Administración, en su reunión del día de hoy, ha aprobado los siguientes acuerdos en relación con la composición de sus Comisiones:

- (i) El nombramiento de la nueva consejera doña Gloria Hernández García como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. En su virtud, esta Comisión queda con la siguiente composición:

Presidente: Don José Wahnón Levy (consejero independiente).  
Vocales: Don Sergio Antonio Ferreira Dias (consejero dominical).  
Doña Gloria Hernández García (consejera independiente).

- (ii) El nombramiento del consejero don Vicente Trius Oliva como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En su virtud, esta Comisión queda con la siguiente composición:

Presidente: Doña Luisa Deplazes de Andrade Delgado (consejera independiente).  
Vocales: Don Marcelo Maia Tavares de Araujo (otro consejero externo).  
Don Vicente Trius Oliva (consejero independiente).

\* \* \*

Las Rozas (Madrid), 7 de junio de 2022.

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Álvaro López-Jorrín  
Secretario del Consejo de Administración